

PRÁCTICAS EDUCATIVAS ABIERTAS ACCESIBLES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Hugo Viano

hviano@gmail.com

Mariela Zuñiga

mezuniga@gmail.com

María Verónica Rosas

mvrosas@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis

Resumen

En Argentina, la Ley 24.521 de Educación Superior y su modificatoria, Ley 25.573 referida específicamente a la Educación Superior de las personas con discapacidad, establece que el Estado deberá garantizarles la accesibilidad física, comunicacional y académica. Por lo tanto, corresponde a la universidad como parte de la estructura educativa promover acciones para subsanar las distintas barreras que se les puedan presentar. En relación con la accesibilidad académica en la Educación Superior y con respecto al acceso a los materiales de estudio, se destaca la importancia de su desarrollo en formatos accesibles. Así, el rol de las nuevas tecnologías es central para lograr diversidad de recursos que potencien el desempeño de los estudiantes en el ámbito educativo. Este trabajo presenta la compilación de un eBook con el material desarrollado para el curso "Digitalización de contenidos para favorecer la Accesibilidad académica en la Educación Superior" cuyos destinatarios fueron docentes de nivel medio y superior. El objetivo es generar un recurso con contenidos que aporten sugerencias útiles y concretas para promover Prácticas Educativas Abiertas Accesibles (PEAA). En este sentido, el énfasis fue puesto en la docencia online teniendo

en cuenta que, la situación actual de pandemia ha interpelado a la gran mayoría del colectivo docente a realizar una adaptación de su estrategia áulica a una modalidad virtual. Esto conlleva al uso exclusivo y no excluyente de las tecnologías de la información y comunicación en un tiempo extremadamente corto, y sin espacio para la reflexión y el análisis que hubiera sido necesario. Los contenidos abordados incluyeron entre otros temas, ajustes razonables y formatos accesibles, licenciamiento libre y herramientas informáticas para la docencia no presencial. Se hace hincapié en tres ejes fundamentales: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la Lectura fácil y Criterios de buenas prácticas para la docencia presencial y no presencial. Finalmente, consideramos que la acción docente desempeña un papel determinante para el éxito de una actividad formativa centrada en el estudiante. Por lo tanto, siempre será relevante generar recursos que promuevan la creación de contenidos educativos accesibles e impulsen espacios para la formación y la reflexión sobre las competencias que debe desarrollar el profesor, para guiar y orientar eficazmente a los estudiantes durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes contextos.

Palabras clave: Educación Superior, Accesibilidad académica, PEAA, Docencia en línea

Abstract

In Argentina, the Higher Education Law 24,521 and its amendment, Law 25,573, which refers specifically to Higher Education for people with disabilities, establish that the State must guarantee physical, communicational and academic accessibility for these individuals. Therefore, the university should promote actions to break down the barriers that may arise. In relation to academic accessibility, in Higher Education and particularly the access to study materials, the importance of their development in accessible formats is highlighted. Thus, the role of new

technologies is central to achieve diversity of resources that enhance the performance of students in the educational setting. This work presents the compilation of an ebook with the material developed for the course "Content Digitization to promote Academic Accessibility in Higher Education" whose participants were middle and higher level teachers. The objective was to generate a resource with contents that can provide useful and concrete suggestions to promote Accessible Open Educational Practices (AOEP). In this sense, the emphasis was placed on online teaching taking into account the current pandemic context which challenged teachers to adapt to a virtual modality. This led to the exclusive and non-exclusive use of technologies of information and communication in an extremely short time and without the proper discussion and analysis that would have been necessary prior to their incorporation. The contents addressed included, among other topics, reasonable adjustments and accessible formats, free licensing, and computer tools for non-face-to-face teaching. Emphasis is placed on three fundamental axes: Universal Design for Learning (UDL), Easy Reading, and Criteria for good teaching practices for face-to-face and non-face-to-face teaching. Finally, we consider that teaching action plays a determining role for the success of a student-centered training activity. Therefore, it will always be relevant to generate resources that guide the creation of accessible educational content and promote spaces for training and reflection on the skills that the teachers must develop to effectively guide students during the teaching and learning processes in different educational contexts.

Keywords: Higher Education, Academic accessibility, AOEP, Online Teaching

Introducción

Desde el punto de vista teórico, según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) publicada en 2001 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se considera que la discapacidad es toda limitación en la actividad y restricción en la participación, originada en la interacción entre la persona con una condición de salud y los factores contextuales (entorno físico, humano, actitudinal y sociopolítico), para desenvolverse en su vida cotidiana, dentro de su entorno físico y social, según su sexo y edad. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Universidad Nacional de La Plata, 2013). La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, en el año 2006, en su Art. 9, reconoce la importancia de la accesibilidad "al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales".

En este sentido, Andrea Boudeguer Simonetti define a la accesibilidad como "el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas" (Boudeguer Simon, 2010).

En Argentina, la Ley 24.521 de Educación Superior y su modificatoria, Ley 25.573 referida específicamente a la Educación Superior de las personas con discapacidad, establece que el Estado deberá garantizar la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos

técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad (Boo Paradelo, Fernández Agrafojo, & Mayán Santos, s/f) (Booth & Ainscow, 2015).

Por lo tanto, corresponde a la universidad como parte de la estructura educativa de nuestro país promover acciones institucionales para hacer frente y subsanar las barreras ya sea, de índole física, comunicacional y/o académica. En esta línea, en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), se creó el programa Universidad y Discapacidad.

Agustina Palacios especifica la definición de accesibilidad mencionando al diseño universal como una posible estrategia previa y general para lograr la accesibilidad; agregando que la incorporación de ajustes razonables podrían significar una estrategia a nivel particular que brindan soporte en los casos en que el diseño universal no sea suficiente (Palacios, 2015).

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco de referencia que permite trabajar para generar currículos más flexibles con la intención de lograr diferentes alternativas para acceder al aprendizaje considerando las distintas realidades de los estudiantes (Cast, 2011). Hay tres principios fundamentales que guían el DUA y que se tendrán de referencia en las actividades planteadas en este trabajo:

1. Proporcionar múltiples formas de representación. El qué del aprendizaje.
2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. El cómo del aprendizaje
3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El por qué del aprendizaje.

Por otra parte, Milagros Rubio Pulido define el concepto de *Lectura fácil* como "una forma de hacer más accesible cualquier texto escrito, ya sea

en formato digital o analógico, mediante el uso de un lenguaje claro, directo y sencillo.” La autora plantea que dicha accesibilidad cognitiva se puede sustentar incluso con el apoyo de recursos en diferentes formatos, por ejemplo: imágenes, audios, vídeos, etc. Finalmente, establece que la lectura fácil estimula la autonomía de los estudiantes permitiendo el aprendizaje, el desarrollo del sentido crítico y la creatividad. En el documento *Lectura fácil: un modelo de diseño para todos* se plantean una serie de pautas a considerar para lograr una redacción en lectura fácil. Para la reformulación de nuestras actividades intentaremos aplicar los criterios de legibilidad y de comprensividad propuestos en el mismo (Rubio Pulido, 2008).

En este sentido y considerando como una barrera posible el acceso a los materiales de estudio, se destaca la importancia del desarrollo de materiales en formatos accesibles para estudiantes en general.

La situación actual de aislamiento social debido a la pandemia provocada por el COVID-19, ha obligado a las y los docentes a adaptarse con urgencia a una modalidad de enseñanza completamente virtual. El colectivo docente debió adoptar, alinearse y hasta, en algún sentido, reconciliarse con la tecnología para mejorar sus competencias digitales y acortar la brecha digital que pudiera existir con sus estudiantes (Jubany, 2020).

El rol del docente volvió a ser central, pero en el hecho de que más que nunca debe plantear y rediseñar sus clases, actividades, y especialmente el formato de estos para que el aprendizaje de sus estudiantes sea significativo en esta situación compleja que propuso un entorno impensado y no planificado para que se concretice el de proceso enseñanza y aprendizaje.

El rol de las nuevas tecnologías es central, la diversidad de recursos disponibles para estudiantes con discapacidad potencia su desempeño en el

ámbito educativo. Las herramientas informáticas permiten, entre otras funcionalidades, aumentar la velocidad de producción, mejorar la calidad de los materiales, publicarlos y compartirlos con otros estudiantes promoviendo así una inclusión más real.

Así mismo, al momento de elaborar material educativo digital, es importante analizar qué tipo de protección se le asignará a dicho material. O sea, qué tipo de licencia se debe establecer para proteger el derecho del autor de la obra, según la ley de propiedad intelectual vigente.

La evolución de las TIC ha generado un número, cada vez mayor, de contenidos protegidos por la normativa de derechos de autor disponible en internet. Lo más relevante a tener en cuenta es que todos los derechos de autor (copia, distribución, comunicación pública, etc.) continúan vigentes en el entorno de Internet, a pesar de la facilidad con que se puede copiar o difundir la información. La Ley de Propiedad Intelectual permite únicamente algunos usos concretos, como el derecho de cita (Gomez Fontanills, 2010). Para cualquier otro uso habría que obtener la autorización expresa del autor o titular de los derechos de explotación. Sin embargo, en entornos digitales algunos autores pretenden facilitar a los usuarios el acceso a sus obras y es por ello surgen las licencias "Copyleft", que indican claramente qué usos están permitidos y bajo qué condiciones. Por lo tanto, para poder usar cualquier contenido encontrado en internet hay que atenerse a las condiciones que haya indicado su autor o titular de los derechos, bien sea mediante una licencia libre (cesión de algunos derechos) o bien mediante el "Copyright" (cesión de todos derechos).

En este trabajo nos centraremos en reflexionar acerca de nuestras posibilidades de contribuir a la superación de los obstáculos de índole académico. En este sentido, se propone la compilación de un eBook sobre diseño de recursos educativos digitales abiertos en formatos accesibles y

contribución a las buenas prácticas online, teniendo en cuenta como ejes conceptuales: Accesibilidad, DUA, Lectura Fácil y licencias libres.

Desarrollo de la propuesta

Contexto

En todo ámbito educativo y en particular en el espacio universitario el acceso a los materiales de estudio puede constituirse como una posible barrera, por lo cual cobra relevancia la elaboración de Recursos Educativos Digitales Abiertos y Accesibles (REDAA), que permitan el acceso a distintos contenidos y su manipulación con facilidad tanto por las personas que tienen discapacidad como por aquellas que no las tienen. Así mismo, la accesibilidad es un atributo de calidad y esta calidad debe diseñarse para prever los distintos escenarios donde podrían realizarse ajustes razonables.

En este sentido, es fundamental el rol institucional en la generación de las condiciones que reconozcan el derecho a la individualidad de cada estudiante y promuevan las acciones necesarias que eliminen las barreras (ya sea de índole edilicia, académica y comunicacional) para lograr un aula verdaderamente inclusiva (Grzona, 2014).

En este sentido, en el año 2019 se diseñó e implementa en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales el curso denominado "Digitalización de contenidos para favorecer la Accesibilidad académica en la Educación Superior". Este se enmarca como parte del proyecto presentado por la comisión Universidad y Discapacidad de la Universidad Nacional San Luis de la Experiencia Piloto de Accesibilidad Académica 2018 del Programa de Articulación y Cooperación Educativa Nexos. Dicho curso estuvo destinado a docentes de nivel universitario de cualquier disciplina y docentes de nivel medio, priorizando aquellos que dictaban materias en los últimos años. El curso se llevó a cabo usando una modalidad de dictado B-learning (semipresencial), con 2 encuentros

presenciales donde se desarrollaron actividades individuales y en equipo. Además, se trabajó con material educativo y actividades a completar, puesto a disposición de los participantes, en un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

En el año 2020, en el marco del coronavirus COVID-19 se decidió el dictado en forma completamente virtual. En esta oportunidad, se incorporaron contenidos relacionados con la docencia en línea o educación no presencial, con la intención de prestar apoyo a docentes que se vieron frente a este desafío por primera vez. A los contenidos abordados previamente se agregaron, entre otros temas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como soporte en las prácticas inclusivas, tipos de licencias abiertas, recursos educativos digitales accesibles, herramientas informáticas para la docencia no presencial y lineamientos generales que hacen a una buena práctica de docencia en línea.

Objetivo

Este trabajo propone la compilación de un libro electrónico (eBook), que cuente con el material desarrollado para el curso "Digitalización de contenidos para favorecer la Accesibilidad académica en la Educación Superior". El objetivo principal de este eBook es generar un recurso con contenidos que aporten sugerencias útiles y concretas utilizando REDAA en pos de promover Prácticas Educativas Abiertas Accesibles (PEAA).

Se pretende trabajar sobre tres ejes fundamentales: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la Lectura fácil y Criterios de buenas prácticas docentes para la docencia presencial y especialmente la no presencial. Por otra parte, considerando un tema de gran relevancia, la protección del derecho de autor en la elaboración de Recursos Educativos Abiertos Accesibles (REAA), se incluirá contenidos sobre tipos de licencias libres y, particularmente, licencias Creative Common (CC).

Esta propuesta pretende poner en agenda, temáticas que actualmente no forman parte de los distintos planes de estudios de las carreras de formación docente de la FCFMyN.

Resultados

Como se detalló anteriormente, con la experiencia adquirida durante el dictado del curso en el año 2019 y al finalizar el dictado durante el año 2020, se identificó la necesidad de proporcionar una guía online que quedara disponible para su consulta, de manera permanente. En este sentido, se pensó en el desarrollo del eBook que se propone en este trabajo, compilando el material de los cuatro módulos que se desarrollaron en el curso:

1. Recomendaciones de recursos y herramientas para la digitalización de contenidos.
2. Aportes y sugerencias útiles y concretas para promover Prácticas Educativas Abiertas Accesibles (PEAA).
3. Consideraciones generales que hacen a una buena práctica en las clases online.
4. Lineamientos principales sobre licencias libres que flexibilizan la legislación de derecho de autor actual.

La elaboración del eBook se planteó teniendo en cuenta las siguientes tareas:

- Analizar y evaluar el material recopilado considerando los objetivos de la propuesta presentada.
- Delinear y organizar en capítulos de acuerdo con los contenidos abordados.

- Diagramar y diseñar la tapa y contratapa con formato accesible.
- Realizar el peritaje del e-book completo, previo a su publicación, por parte de un asesor especialista en accesibilidad. Esto permitirá garantizar la publicación de un recurso valioso para incentivar las PEAA.

Conclusiones

La situación actual de pandemia ha expuesto al colectivo docente al uso exclusivo y no excluyente de las tecnologías en un escenario de virtualidad y en un tiempo extremadamente corto; sin espacio para la reflexión y el análisis que hubiera sido necesario efectuar. En este sentido, la acción docente desempeña, aún más, un papel determinante para el éxito de las prácticas de enseñanza centradas en el estudiante.

Por otro lado, centrar la atención en la accesibilidad académica y comunicacional impacta favorablemente en el acceso a la educación superior del estudiantado en general y no solo a estudiantes en situación de discapacidad. Consideramos que la aplicación de ciertos criterios sobre el diseño de materiales digitales es necesaria y determinante para el logro real de verdaderos materiales educativos accesibles.

Por consiguiente, estimamos que la propuesta de la compilación del eBook "Digitalización de contenidos para favorecer la Accesibilidad académica en la Educación Superior" tendrá un impacto positivo y relevante, teniendo en cuenta que:

- El acceso a los materiales de estudio es una de las barreras más significativas detectadas en el ámbito educativo, por lo tanto, se destaca la importancia del desarrollo de materiales en formatos accesibles para el colectivo de estudiantes, particularmente para estudiantes en situación de discapacidad.

- El rol de las nuevas tecnologías es central. La disponibilidad de los recursos en una diversidad de formatos potencia el desempeño de estudiantes con discapacidad en el ámbito educativo. Además, se considera como indispensable la generación de nuevos espacios en la Universidad que permitan delinear políticas de accesibilidad e inclusión de estudiantes en condición de discapacidad.
- Diseñar e implementar prácticas universitarias más inclusivas permite a docentes generar propuestas que contemplen al conjunto de estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes realidades de cada estudiante.

Finalmente, es valioso continuar conformando espacios de capacitación y reflexión sobre las competencias que debe desarrollar el profesorado para la creación de contenidos, que permitan una mejor guía y orientación para todo el conjunto de estudiantes en los diferentes contextos y en las distintas situaciones.

Bibliografía

ADÓ, M.; LENCINA, P. Y RODRÍGUEZ, M. (2020). Propuestas educativas formales y accesibles en UNNOBA. XV Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología. ISBN: 978-987-604-553-7 Pp: 119-128.

Universidad Nacional de la Plata (2013). Área de Accesibilidad de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FCE, en colaboración con la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD) de la Universidad Nacional de La Plata (2013). Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad. La Plata, Bs As., Argentina.

BOO PARADELA, F., FERNÁNDEZ AGRAFOJO D., & MAYÁN S. (s/f). Protocolos para la integración en la comunidad universitaria. Servicios

de participación e integración universitaria. Universidad de Santiago de Compostela, España.

BOOTH, T., & AINSCOW, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos.

CAST (2008). Guía para el diseño universal del aprendizaje (DUA) Versión 1.0. Wakefield, MA: autor.

GALLARDO, G., & MORALES, Y. (2011). Una universidad para el aprendizaje de todos. Orientaciones para el desarrollo de una docencia inclusiva en primeros años. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Observatorio de Juventud Universitaria. Recuperado 03 agosto 2011 de: http://vidauniversitaria.uc.cl/images//libro_obse rvatorio_2011.pdf.

JUBANY, G. & MARTÍNEZ SAMPER, P. (2020). Docencia No Presencial De Emergencia: Un Programa de Ayuda de Emergencia en el Ámbito de la Educación Superior en tiempos de la Covid- (2020). Análisis Carolina 32/2020. Serie: Formación Virtual. ISSN: 2695-4362. Disponible en https://doi.org/10.33960/AC_32.2020.

PALACIOS, A. (2015). Cap. 2. En: Nueve conceptos claves para entender la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. www.idehpucp.edu.pe

RUBIO PULIDO, M. (2008). Lectura fácil: un modelo de diseño para todos. Emtic Portal de innovación y tecnología de la educación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. Mérida, España.

WALKER, S. (2016). El trabajo docente en la universidad: condiciones, dimensiones y tensiones. Perfiles Educativos, vol. XXXVIII, núm. 153, julio-septiembre, 2016, pp. 105-119. Universidad Nacional Autónoma de México. D.F., México.

VIANO, H., ZUÑIGA, M. & ROSAS, M. (2020). Accesibilidad académica en la Educación Superior. Docencia en línea en contexto de pandemia por COVID-19, Revista TEyET, n.º 28, p. e27, abr. 2021.

Webgrafía

BOUDEGUER SIMONETTI, A. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Chile: Corporación Ciudad Accesible. Disponible en: <https://www.cpiaya.org.ar/wpcontent/uploads/2017/07/ManualAccesibilidadUniversalCorporacionCiudadAccesibleChile-2010.pdf>

GOMEZ FONTANILLS, D. (2010). Un vistazo a los derechos de autor y a las licencias abiertas. UOC. Disponible en: <http://multimedia.uoc.edu/blogs/dg/files/2013/02/Vistazo-Derechos-Licencias.pdf>

GRZONA M. A. (2014) La Accesibilidad Educativa en las Aulas Inclusivas. Una mirada didáctica. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65848281007.pdf>

Re-Aprender.org. <https://reaprender.org/openep/practicas-educativas-abiertas/>. Consultado: 13/03/2019